

Oficina de Partes

De: Gherman Araneda <garaneda@interior.gov.cl>
Enviado el: lunes, 18 de junio de 2018 16:37
Para: Oficina de Partes
CC: María Soledad Zumelzu Álvarez
Asunto: 61427-61428-61454-61455
Datos adjuntos: 61427.pdf; 61428.pdf; 61454.pdf; 61455.pdf; oficio 6031.pdf; oficio 6083.pdf; oficio 6152.pdf; oficio 6153.pdf

Estimados (as).

Buenas tardes, envío facturas y oficios.

Ruego acusar recibo por favor.

Saludos.



Gherman Araneda Díaz

Ejecutivo de Cobranzas

Diario Oficial de la República de Chile

Dirección: Dr. Torres Boonen #511, Providencia, Santiago.

Teléfono: (56-2) 24863622

www.diarioficial.cl

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES

CASA MATRIZ: PALACIO DE LA MONEDA 213, SANTIAGO
SUCURSAL: DR. TORRES BOONEN 511, PROVIDENCIA, SANTIAGO
FONO: 56-2-2486 3614

R.U.T. 60.501.000-8
FACTURA ELECTRONICA

N° 61427

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

SEÑOR(ES):	SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO	FECHA:	SANTIAGO, 15/06/2018
R.U.T.:	61.005.000-K		
DIRECCION:	AMUNATEGUI 228	COND. VTA	Crédito 30 días
COMUNA:	Santiago	VENCE:	15/07/2018
GIRO :	GOBIERNO CENTRAL		

CODIGO	DETALLE	CANTIDAD	P.UNITARIO	% DESCTO	DESCUENTO	TOTAL
DOPJQ	QUIEBRA FABRICA DE CONFECCIONES JORGE FIGUEROA LTDA., CAUSA ROL C-2955-2008. PUBLICADO EL 08/06/2018 CM.3 CVE:1410417 SECCION III		1 8,369			8,369



Res. Nº 80 de 2014 Verifique documento en www.sii.cl

SUBTOTAL	8,369
IVA (19%)	1,590
TOTAL	9,959

SON: NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS

Nombre: _____
Recinto: _____
Fecha: _____

RUT: _____
Firma : _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en las letras b) del artículo 4° la letra c) del artículo 5° de la ley 19.983 acredita que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

7421 19-06-2018 11:37

OFICIO SUPERIR N.º 6083

ANT.: No hay.

MAT.: Publicación extracto cuenta definitiva de administración.

REF.: Quiebra FÁBRICA DE CONFECCIONES JORGE FIGUEROA LTDA.

SANTIAGO, 04 JUNIO 2018

DE : JEFA DEPARTAMENTO FISCALIZACIÓN (S)

**A : SEÑOR CARLOS ORELLANA CÉSPEDES
DIRECTOR DIARIO OFICIAL**

Junto con saludarle, agradeceré a usted, proceder a la publicación en día hábil, de la cuenta definitiva de administración de FÁBRICA DE CONFECCIONES JORGE FIGUEROA LTDA.

El costo de dicha publicación será de cargo de esta Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento.

Para estos efectos, sírvase emitir la factura correspondiente a nombre de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, Rut N.º 61.005.000-K, con domicilio en Hermanos Amunátegui N.º228, Santiago.

Además, el detalle de la factura debe indicar los siguientes antecedentes:

Rol de la Quiebra: C-2955-2008
Tribunal: 9º Juzgado Civil de Santiago
Nombre del Síndico: Sr. Christian Anthony Olguín Julio
Declaración de Quiebra: 27 de mayo 2008

Saluda atentamente a usted,



PAULINA CARRASCO PIÑONES
Jefa Departamento Fiscalización (S)
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE
DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO

RAV/GBA.
DISTRIBUCIÓN:
Señor
Carlos Orellana Céspedes
Director Diario Oficial
Dr. Torres Boonen N.º511, Esquina Salvador
Providencia

7491 19-06-2018 11:27

CABI-AAF-AAAGAIID

<http://www.boletinconcursal.cl/boletin/verificacion>

Hermanos Amunátegui N.º 228.
Santiago, Chile
Fono: (56 2) 495 25 00
www.superir.gob.cl